

Ambato 2 de septiembre del 2009.

Sra.

FANNY MAGDALENA ROBLES PEREZ

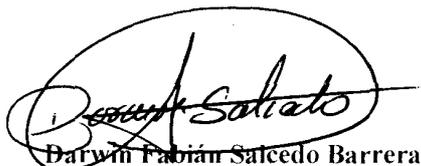
Presente.-

De mi consideración.

Me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la **Compañía SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, celebrada el día 1 de septiembre 2009, resolvió elegirle **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

La **Compañía SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Ambato, Dr. Hernán Santamaría Sancho, 5 de agosto del 2009, aprobado por al Superintendencia de Compañía mediante Resolución N° 09.A.DIC. 00218, de fecha 19 de agosto 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número Seiscientos Veinte (0620), el 31 de agosto del 2009

Atentamente.



Darwin Fabián Salcedo Barrera
GERENTE

Ambato 2 de septiembre del 2009.

Yo, **Fanny Magdalena Robles Pérez**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la **SALCEDO & ROBLES CIA. LTDA.**, prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Fanny Magdalena Robles Pérez
C. C. 180187449-4

 Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO

FECHA: 15 SET. 2009

NOMBRES: FANNY MAGDALENA ROBLES PEREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA: 180188744-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCIÓN: Av. Los Shiris
TELEFONO: 2415741

Razón: Queda inscrito con el N° 0646
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato,

10 SET. 2009

EL REGISTRADOR

Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO